

mática: las regiones de la Iberia siempre húmeda, y las regiones de la Iberia de veranos secos (Cap. 12 y 13). En total, se fijan 27 sectores diferentes.

Hay un excelente tratamiento analítico de los temas, en los diversos capítulos, que desemboca luego en el establecimiento de tipos y de unidades, otorgándoles un apreciable sentido geográfico. A título de ejemplo, sucede así con el clima (p. 36-73), del cual se considera inicialmente una climatografía (temperaturas, precipitaciones, nevadas y cobertura de nieve, glaciares, humedad relativa, calina, bochorno, nubosidad, niebla y sol, presión atmosférica y vientos, humedad y aridez); después una climatología dinámica, en la cual se señalan los principales tipos de tiempo; el desarrollo climatológico anual típico; y, finalmente, una división climatológica de la península. Los capítulos de poblamiento y población, concisos y claros, son de lectura agradable e información medida.

Podría objetarse el desarrollo desmedido de ciertos asuntos marginales, que no entroncan en varias oportunidades con el objetivo de lo geográfico, asuntos que pudieron suprimirse sin desmedro para la obra. Así, pongamos por caso, remontare al paleolítico —con acotaciones fundamentalmente etnológicas— para explicar el paisaje cultural, incluyendo datos que no tienen repercusión en lo actual y corresponden a una línea diferente a la de los factores de organización del espacio. En ocasiones, especialmente en los capítulos regionales, se produce un calco en el ordenamiento de los temas, el cual acentúa una presentación algo sistemática, si bien hay la preocupación constante por las interferencias.

Libro de denso contenido, de muy valiosa información, se destaca también por la extensa bibliografía final (p. 729-799), que aporta más de 2.000 títulos. Asimismo, son importantes las fotografías fuera de texto —32 en total— por su calidad y sus epígrafes bien concebidos, que aprovechan adecuadamente los aspectos geográficos que ofrecen.

M. Z.

Manuel Diégues Junior, *Establecimientos rurales en América Latina*, Buenos Aires, Eudeba, 1967, 230 p.

Publicado en la colección Libros del Tiempo Nuevo ha aparecido este libro, traducido del portugués, escrito por el profesor Manuel Diégues Junior, especialista en problemas de estructura agraria. La vigencia permanente de la cuestión rural en Latinoamérica, creemos que justifica una presentación, más o menos desmenuzada, de los aspectos abordados por el autor.

Se trata, en rasgos generales, de un enfoque concreto, que parte de las comunidades indígenas encontradas por los españoles, continúa con la evolución de los establecimientos rurales, destacando su sesgo socioeconómico y el sistema de propiedad, para finalizar en los

últimos capítulos con algunas observaciones y sugerencias, que pueden considerarse como la posición del autor, el cual quiere lograr solución para las dificultades que se presentan en la actualidad.

En el capítulo primero, Diéguez ha creído necesario singularizar a América Latina. Opina que no existe una caracterización geográfica, ciñéndose a lo físico, por cuanto hay heterogeneidad marcada por la diversidad de climas, suelos y vegetación. De ahí que la expresión América Latina responda a un fondo cultural. Sucesivamente analiza luego la caracterización étnica, económica y cultural.

Desde el comienzo del capítulo segundo aparece destacada la importancia del medio rural, ya que la agricultura y la ganadería representaron en el período de colonización, junto a una minería precaria, la principal actividad de las poblaciones. Esta importancia se aprecia claramente cuando vemos que, durante mucho tiempo, se identificó a la sociedad nacional con la sociedad rural; el elemento urbano, en el que influyeron notablemente las corrientes internas de migración, es de una aparición muy posterior. El autor demuestra, valiéndose de cuadros bien expresivos, que actualmente, con exclusión de algunos sectores, hay en los países latinoamericanos un predominio de la población rural.

El capítulo tercero destaca la formación de la propiedad rural. Si bien no se sabe con seguridad cuál era la situación en cuanto a la propiedad de la tierra entre los indígenas, no es arriesgado decir que el ayllu de los incas no significaba una fórmula de propiedad sino una célula social, donde se reunían familias a las que se concedía tierras para trabajarlas, en un estado que si bien no era de esclavitud, no distaba mucho de ello. El calpulli azteca respondía a una organización similar.

Durante la administración española se estableció el sistema jurídico llamado repartimiento, forma de cultivar la tierra por medio del trabajo del indígena, que transformaba al cultivador en propietario luego de un lapso que en la práctica resultó variable. Pero como el reparto era hecho por las autoridades españolas en América, se explica que no pusieran mucho empeño para entregar las tierras a los nativos y así, a pesar de que se había establecido la prohibición de apoderarse de las tierras de los indígenas, ocurrió todo lo contrario, salvo raras excepciones. Como consecuencia la encomienda se convirtió en el primordial tipo de explotación y, con el pretexto de proteger a los indígenas, se los sometió al trabajo agrario, transformándolos en trabajadores sin tierra. Solamente escaparon a estos abusos las propiedades de comunidades indígenas. La mano de obra llegó realmente a constituir un problema. Cuando se eliminó la esclavitud, se contaba ya con el elemento africano para solucionarlo, el cual se convirtió con el tiempo en el verdadero instrumento de trabajo en América y participó no solo en el proceso del desarrollo económico agrario, sino también en el de hibridación y transculturación.

El cuarto apartado se refiere a la evolución de la propiedad rural. En los primeros decenios del siglo XIX se producen transforma-

óptima aquella que puede ofrecer a las poblaciones rurales una estabilidad económica y equilibrio social”.

A estas conclusiones llega el autor después de analizar y describir las distintas facetas de los establecimientos rurales para mostrarles una imagen real de ellos, y después de presentar sus observaciones y sugerencias, que son posibles soluciones para el mejoramiento de los mismos en todos sus aspectos.

No es un libro de geografía, y tampoco es escrito por un geógrafo. Pero cabe recomendar su lectura a todos los estudiantes y profesores de geografía, por los conocimientos que se pueden extraer, afirmados en la erudición del autor.

EDUARDO EMILIO PÉREZ

Pierre George, *Geografía de la población*, Traducción de Arturo Laguado, Buenos Aires, Eudeba, 1968, 124 p.

En su colección *Los Indispensables*, publica Eudeba una traducción bien lograda de esta pequeña obra de George.

La división que hace el autor en dos partes: *La distribución de la población* y *Perspectivas*, permite obtener rápidamente un panorama claro, aunque poco profundo, de los diversos problemas planteados.

El tema más destacable, a nuestro juicio, es el que se refiere a *Población y desarrollo desigual*, donde el autor afirma que “la verdadera diferenciación del mundo actual, mensurable por medio de referencias objetivas, es aquella que confronta los países industriales de economías y sociedades llamadas desarrolladas con los países subdesarrollados”. Esta diferenciación se ve ratificada por elocuentes cifras acerca de las actividades profesionales y niveles de vida, con las que ilustra su trabajo.

En otro de los pasajes de esta obra nos dice Pierre George: “Con frecuencia se ha dado a las tierras de irrigación una reputación de comarcas privilegiadas —oponiéndolas a los desiertos o a las tierras áridas vecinas—, pero la vida es allí generalmente más frágil y más precaria que en las campiñas con agricultura bajo lluvia, a causa del amontonamiento humano que han originado”.

Sin ánimo de criticar su autoridad, expresamos desacuerdo con esa opinión. El “amontonamiento humano” tal vez origine una vida precaria en los oasis saharianos, pero esto no ocurre en zonas bajo riego similares a las de Mendoza, aun cuando nuestro sistema de irrigación sea empírico. En cambio, es hartó conocido el problema de los agricultores de la región de la Pampa seca argentina (con agricultura bajo lluvia), que se ven sometidos frecuentemente a la pérdida de sus cosechas, voladura de sus campos, etc., con el consiguiente encarecimiento de la producción y, en casos más graves,